

Guayaquil, 10 de marzo de 2019

Señores Accionistas
BUQUECLUB S.A.
Ciudad. -

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no existe novedad que deba ser reportada; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

El ejercicio económico no tuvo actividad en cuanto a ingresos y gastos por lo tanto no hubo utilidades ni pérdidas que reportar.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



San Martín Eguez María Daniela
C.I. 0909002503
Gerente General